



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

A la Doctora DIANA MARCELA ESCOBAR GARNICA, quien se identifica con C.C. No 52490778 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 116876, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230042900 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 01 de abril de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy 03 de abril de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo
Escribiente Nominado

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co